
INFORME SUPERFICIE SEMBRADA CON BRASSICACEAS - CAMPAÑA 2024/25

La Bolsa de Cereales de Entre Ríos da a conocer el informe correspondiente a la superficie sembrada con “Brassicaceas” (Colza, Carinata y Camelina) en el ciclo 2024/25 en la provincia de Entre Ríos, Argentina.

El presente trabajo fue elaborado en función de datos aportados por la red de colaboradores, el procesamiento de imágenes satelitales y salidas a campo efectuadas por los profesionales de la institución.

La Bolsa de Cereales de Entre Ríos agradece a la red de colaboradores por toda la información brindada para la elaboración de esta publicación.

Fecha: 31 de octubre de 2024

Cultivo:

brassicaceas

Sección: SUPERFICIE SEMBRADA CON BRASSICACEAS EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En los primeros meses de 2024, se detectó un mayor interés por la siembra de brassicáceas. No obstante, las abundantes precipitaciones del bimestre marzo-abril ocasionaron demoras en la cosecha de soja y limitaron la implantación, fundamentalmente de colza y carinata.

Por otra parte, el cultivo de camelina, al poseer una ventana de siembra más tardía (junio–julio), se encontró con un escenario más favorable.

Posteriormente, debido a la rigurosidad del invierno, caracterizado por escasas precipitaciones y numerosas heladas de gran intensidad y duración, se perdieron hectáreas sembradas que no llegaron a la etapa reproductiva.

En consecuencia, el área sembrada con brassicáceas en la provincia de Entre Ríos se ubicó en 17.300 ha, con una caída interanual del 13,5 % (2.700 ha).

La participación de cada cultivo fue aproximadamente la siguiente:

- Colza: 52 % (9.000 ha)
- Camelina: 32 % (5.600 ha)
- Carinata: 16 % (2.700 ha)

En relación al ciclo 2023/24, se registró una disminución de la superficie de colza del 18 % (2.000 ha) y, en el caso de la carinata, del 61 % (4.300 ha). A su vez, el área de camelina experimentó un crecimiento interanual del 180 % (3.600 ha).

Los datos estadísticos a nivel departamental de la superficie sembrada con brassicáceas se presentan en la Tabla 1.

Cabe destacar que los departamentos de Victoria y Gualeguay abarcaron el 57 % (9.900 ha) del área total cultivada.